PROYECTO N° 00**113237 - 00111505** “Fortalecimiento de la acción climática en Paraguay”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Profesional Técnico de apoyo a la Dirección Nacional de Cambio Climático**

1. **Antecedentes**

En la Conferencia de Cambio Climático de Naciones Unidas en París en diciembre de 2015, 196 países firmaron el Acuerdo de París, el primer pacto universal y legalmente vinculante, que establece una meta con un plan de acción para disminuir el calentamiento global “muy por debajo de los 2°C” comenzando en 2020. El Acuerdo, que oficialmente entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, se construyó en base a los compromisos climáticos de 187 países, conocidos también como las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés). Se espera que los países presenten sus contribuciones nacionales actualizadas y más ambiciosas cada cinco años, lo que significa que este se convertirá en el vehículo para ilustrar la visión estratégica nacional en cuanto a cambio climático en el contexto de desarrollo sostenible.

El objetivo del proyecto es apoyar a la República del Paraguay en transformar estas contribuciones nacionales en acciones tangibles que lideren a largo plazo el desarrollo cero en carbono y climático-resiliente. La mayoría de los países en desarrollo necesitarán financiamiento, desarrollo de capacidades y apoyo técnico para preparar, implementar y reportar regularmente las acciones nacionales amparadas en el Acuerdo de París y más específicamente con respecto a los objetivos fijados en las contribuciones nacionales para reducir los gases de efecto invernadero (GEI).

El Programa de Apoyo NDC (NDC Support Programme) del PNUD apoyará al gobierno de Paraguay a través del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). La Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES tendrá bajo su responsabilidad la coordinación y ejecución de las actividades propuestas en el proyecto, en estrecha colaboración y apoyo de las instituciones miembros de la Comisión Nacional de Cambio Climático y otros actores relevantes a ser involucrados. Los componentes del proyecto incluyen: 1) Liderazgo fortalecido y promovida una visión ambiciosa del cambio climático; 2) Diseño y Planificación Acciones de mitigación basadas en evidencias. y 3) Mejoramiento de un ambiente apto para las alianzas con el sector privado. Este proyecto buscará realizar un cambio transformacional usando la implementación de las NDCs como un mecanismo para aumentar las inversiones en cambio climático y proporcionar un desarrollo sostenible. Este programa se basará en el extenso trabajo que ha llevado a cabo el PNUD en la construcción de capacidades para las bajas emisiones y el apoyo a lograr los compromisos destacados en las contribuciones nacionales y así cumplir con lo definido en el Acuerdo de París y por consiguiente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El proyecto tendrá una duración de 36 meses y ejecutará una donación de la Unión Europea por un monto de US$ 802.500 y US$ 648.000 con una donación del Gobierno de Alemania.

Para asegurar la ejecución del Proyecto y según se establece en el documento de este, es necesaria la contratación de un/a técnico/a. El/La trabajará bajo la supervisión del Director Nacional de Cambio Climático a fin de asegurar la adecuada implementación del proyecto. El/la técnico/a deberá brindar apoyo técnico al Director Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos ligados a la implementación del proyecto, especialmente a la planificación, logística y facilitación.

1. **Objetivo de la Consultoría**

El objetivo de esta contratación es brindar apoyo técnico al Director Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos ligados a la implementación del proyecto, especialmente a la planificación, logística y facilitación, mediante la contratación de 1 (un) Profesional Técnico/a que facilite los procesos y demás gestiones ligadas a los objetivos del proyecto.

1. **Actividades**
2. Proponer las especificaciones técnicas y términos de referencia para la implementación de las actividades y dar seguimiento al cumplimiento adecuado de la ejecución del proyecto en consonancia con los procedimientos del PNUD.
3. Apoyar al Equipo Operativo de Proyecto (EOP) para facilitar y promover la coordinación interinstitucional y multisectorial así como la participación de los diversos actores.
4. Apoyar a la coordinación de la programación de los diferentes productos para facilitar y garantizar el logro de los efectos directos y productos convenidos en el proyecto, supervisando la ejecución oportuna y con calidad de las consultorías contratadas.
5. Facilitar la sistematización de las lecciones aprendidas de las experiencias de implementación de los productos del proyecto en coordinación con la EOP.
6. Apoyar en la elaboración los informes mensuales, trimestrales, semestrales y/o anuales relativos al componente bajo su responsabilidad y otros informes que sean requeridos por el Director Nacional de Cambio Climático.
7. Desarrollar todas aquellas actividades inherentes que estén a su alcance para contribuir al éxito del proyecto por requerimiento del Director Nacional de Cambio Climático.
8. Apoyar todas las actividades llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Cambio Climático
9. Apoyar en la elaboración de notas relacionadas al proyecto y que serán sometidas a la firma del Ministro del MADES, así como realizar el seguimiento hasta su firma y entrega a los destinatarios finales.
10. **Supervisión**

El/la Profesional Técnico/a estará ubicado en el Equipo Operativo del Proyecto (EOP) y prestará servicios en la oficina de la Dirección Nacional de Cambio Climático y trabajará bajo la supervisión del Director Nacional de Cambio Climático y coordinará sus acciones con el Coordinador y el EOP del Proyecto FAC Py.

1. **Perfil requerido**
* Profesionales de las carreras de Ingeniería Forestal, Ingeniería en Ciencias Ambientales, Ingeniería Agroambiental.
	+ - Serán mejor calificadas profesionales con Postgrados (Cursos, Especializaciones, Maestrías, etc.) en temas ambientales y cambio climático (Inventario de Gases de Efecto Invernadero, mecanismo REDD+, Acuerdo de Paris).
		- Al menos 3 (tres) experiencias de trabajo en proyectos de cooperación internacional, preferentemente en redacción y sistematización de informes técnicos.
		- Al menos 4 (cuatro) experiencias de trabajo en las áreas de cambio climático en instituciones privadas y/ o públicas.
		- Experiencias de trabajo con equipos multidisciplinarios.
		- Experiencias en apoyo técnico, logístico y operativo en actividades relacionadas a proyecto en general en las áreas de medio ambiente o cambio climático.
		- Es requisito indispensable el manejo de herramientas informáticas, procesadores de
* texto, planillas electrónicas, y herramientas de presentación, además de uso de herramientas de comunicación en Internet.
1. **Plazos y modalidad**

El presente contrato es a tiempo completo, en horario estipulado por el MADES, por un periodo máximo de 8 meses, a partir de la firma del contrato.

1. **Condiciones**

Disponibilidad de tiempo para desarrollar las funciones detalladas más arriba, en el Equipo Operativo de Proyecto (EOP) y prestará servicios en la oficina de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

1. **Forma de pagos**

Los honorarios serán desembolsados contra presentación de informes mensuales que detalle las actividades desarrolladas en el marco de la presente consultoría. El monto será definido por el MADES, acorde a las actividades propuestas.